

**Ortega López, Teresa María y Moreno Seco, Mónica, *Historia de las mujeres y del feminismo desde 1945*, Madrid, Editorial Síntesis, 2023.**

Por Marta Pérez Brenes  
(Universidad de Granada)

Recientemente he tenido la oportunidad de leer una de las nuevas obras de María Teresa Ortega López y Mónica Moreno Seco: “Historia de las mujeres y del feminismo desde 1945”, un libro que ha visto la luz fruto de una ardua investigación que ha dado como resultado una composición que engloba 78 años de historia. En ella reflejan cómo el devenir del tiempo y los movimientos sociales de las féminas han incurrido en modificar una triste realidad como es la de la sociedad patriarcal y el machismo, que ha caminado entre nosotros acompañándonos desde la más tierna infancia.

Las autoras realizan una narración cronológica en la que atienden a las cuatro olas del feminismo que se han evidenciado hasta la actualidad, y que han ido dándose paso entre sí desde 1945. Todo ello con la finalidad de abordar la cuarta y última de estas olas como una visión que contempla una perspectiva de futuro, viéndose recogido a la perfección en el capítulo *Retos pendientes en el tiempo presente* (pp. 138-144), que hace mención a los retos que continúan en el tintero en el presente en lo que respecta a la lucha por la igualdad de derechos, deberes y oportunidades entre varones y féminas.

El libro en cuestión se halla dividido en dos partes bien diferenciadas, la primera de ellas aborda el *Mundo después de 1945*, en el que atiende a cuestiones como *Las mujeres en la agenda internacional. La ONU y las Mujeres, Mujeres y Feminismo en el Bloque Occidental y Capitalista, Mujeres y género en la órbita del socialismo soviético o el mundo poscolonial*, y en último lugar *Historia y narraciones de los feminismos de los “márgenes”*.

La otra parte que ya habíamos comentado contempla temas tan interesantes y destacados entre los que se insertan *Las mujeres como agentes de la violencia política, Mujeres contra la guerra, Mujeres por la paz, Mujeres y género en el mundo rural y agrario, Retos pendientes en el mundo presente*. A ello habríamos de sumar un anexo cronológico en el que abordan las fechas y los instrumentos internacionales en materia de derechos de las mujeres que tuvieron lugar desde

1946 hasta 2022. A su vez, recogen los nombres de las jefas de Estado o presidentas y la suman a una amplia bibliografía seleccionada que permite al lector profundizar en el tema de así de-searlo.

La lectura de este manuscrito es como abrir las puertas del conocimiento de par en par y lanzarte sin titubear en la inmensidad que es el feminismo, un movimiento político que desde su origen ha generado mil cuestiones y debates que lo rondan y han rondado hasta la actualidad.

Son muchas las cuestiones que ha despertado en mí, y que más adelante expondré. Asimismo no quisiera abordar la composición y desgranarla para poder dar la oportunidad a quienes tengan el placer de leerlo, de plantearse las mismas preguntas que yo u otras nuevas, de atender a los testimonios que en él se exponen, como el niño que aprende a leer y comienza a ser consciente de lo que sucede a su alrededor, cómo ha llegado a ser quién es y qué ha tenido que suceder para que eso sucediera.

Primeramente me gustaría felicitar a las autoras por el fantástico trabajo que han realizado. En segundo lugar, agradecerles por haberla hecho realidad, ya que no cabe la menor duda la dificultad que habrá supuesto y el tiempo que habrá llevado aparejado realizar la investigación que corresponde a semejante composición.

Igualmente importante es valorar la naturaleza del escrito y la forma en la que este es transmitido, pues huye de los tecnicismos y aborda un lenguaje directo que se acerca a un público que no ha de ser académico, siendo esto una labor digna de alabar, facilitando que el discurso llegue a más personas y que su relevante temática, como es la historia de las mujeres, alcance al mayor número de individuos posibles. En especial, me parece que cobra una importancia peculiar si tenemos presente el caso de las féminas que no han tenido la oportunidad de promocionarse académicamente como lamentablemente sigue sucediendo en numerosos países.

Otro de los alicientes para leer este libro es el mensaje directo que tiene y porque interpela a todas las mujeres. No se trata de un discurso monopolizado por el feminismo hegemónico sino que abraza las críticas, las discusiones y debates que las diversas expresiones del feminismo han generado a lo largo de los años, ayudando a amplificar las voces de todas las mujeres que

han luchado por sus derechos desde todos los confines del planeta. Ciertamente, habría resultado interesante abordar la presencia del feminismo en Asia. Considero que la riqueza de la investigación, tal y como se aprecia a través de las tablas de datos que se han generado expresamente para afianzar el discurso, revelan que no se ha pasado por alto dicho aspecto, sino que se ha profundizado en otras corrientes con mayor vehemencia.

A tenor de lo expuesto, cabe concluir diciendo que absolutamente todo, responde a una puntada que queda hilvanada en la profundidad de un movimiento como es el feminismo, una realidad cambiante, en la que se insertan miles de historias diferentes, miles de testimonios, y proclamas. Siendo estos argumentos los que me permiten afirmar que si queremos conocer más de la historia de las mujeres de una forma clara, directa y cercana, habremos de leer esta composición de Teresa María Ortega López y Mónica Moreno Seco "Historia de las mujeres y del feminismo desde 1945".

**Pérez Gómez, María de los Llanos, *Condenadas a muerte. La mujer frente a la justicia militar franquista en Albacete (1939-1943)*, Albacete, Grupo Altabán S.L, 2022, 182 pp.**

Por Sergio Nieves Chaves  
(Universidad de Castilla-La Mancha)

Vicenta Fajardo Espi, Josefina López Landete, Cesárea Lozano Sielva... Ellas, junto a otras treinta y cinco mujeres, son las protagonistas del novedoso estudio de María de los Llanos Pérez Gómez. En este su primer libro analiza aquellas mujeres albaceteñas que fueron condenadas a la pena capital por la justicia militar franquista. Es un perfecto ejemplo del esfuerzo por rescatar unas voces que han estado silenciadas mucho tiempo, reconstruir vidas e identificar actitudes y mentalidades no solo de las víctimas y presas de la imponente maquinaria represiva de la dictadura, sino también de quienes colaboraron con ella. De esta manera, consigue un verdadero retrato social y político del pasado traumático de una provincia eminentemente rural, donde prácticamente todo el mundo se conocía, y que constituyó parte de la retaguardia republicana de principio a fin del conflicto. El enfoque social y la historia de género se entretejen en una obra que, por consiguiente, contribuye a paliar el necesario desafío cuantitativo y cualitativo que sobre este espacio geográfico persistía.

El riguroso examen de todo ese conjunto de experiencias, comportamientos y acusaciones que contienen sus páginas y que el lector extrae tras una detenida lectura es fruto de la mirada crítica que la reciente Doctora y profesora ha realizado sobre la documentación. Se deduce una ardua labor de archivo, principalmente en registros civiles y de tipo militar. Los procedimientos sumarísimos abiertos por la justicia castrense contra dichas mujeres, base documental principal, son desgranados y analizados de manera exhaustiva. En esta línea, además del asunto de las cifras, expone con claridad y precisión los perfiles de las condenadas. Incluso, va más allá en su análisis, al abordar con decisión el aún poco tratado, pero fundamental asunto, de esos rostros con sed de venganza, comúnmente vecinos y familiares, que a través de denuncias y otros mecanismos acabaron por convertirse en parte esencial del periplo existencial que a partir de 1939 sufrieron aquellas mujeres. Esta línea metodológica, unida al consistente andamiaje documental, sitúan al libro en una obra de referencia.

A través de un lenguaje preciso y con un tono divulgativo para llegar al amplio público, la investigación se estructura en tres capítulos. Le precede una introducción que además de enmarcar el origen del proyecto y presentar los objetivos también es aprovechado para acercar al lector al estado de la cuestión y hacer un balance de lo mucho publicado hasta la fecha. Finaliza con una larga serie de consideraciones finales, un valioso y útil apéndice documental y un extenso apartado bibliográfico que demuestra el control que la autora posee sobre el tema.

El primer capítulo se centra en reflexionar sobre aquella "justicia al revés" y, fundamentalmente, sobre qué trascendencia tuvo la aplicación de la pena de muerte en el conjunto de la represión militar de posguerra. Es capaz de sumergir al lector en el contexto de terror que debieron sentir los procesados antes y después del "fallo de Dios". El segundo pone el foco, exclusivamente, en las mujeres de la provincia que resultaron fusiladas en cumplimiento de sentencia, así como conmutada la pena. De forma nítida expone cómo la justicia franquista transformó cualquier asunto en un delito condenable, sin perder de vista la importancia de las acusaciones y delaciones de los colaboradores, a menudo familiares de los *Caidos*, así como de la falta de veracidad de las anteriores, de la influencia y las presiones ejercidas y de la arbitrariedad de todo el proceso. Examina, por consiguiente, delitos como el